MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Direccion General de Puertos y Señales Maritimas sobre concesión de autorización a don Joaquin Blasco Martinez para ocupar una parcela y construir determinadas obras en la zona maritimo-terrestre del nuerto de Santa Pola.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Joaquin Blasco Martínez la ocupación de una parcela de 1.332 metros cuadrados de terreno de dominio público de la zona maritimo-terrestre del puerto de Santa Pola, para la construcción de una rampa de lanzamiento y varada de embarcaciones, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 2 de marzo de 1963.—El Director general, F. Rodriguez Pérez.

RESOLUCION de la Deleyación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el aProyecto de firme de macadam y riego asfáltico en el camino de circunvalación del tercer depósito y acceso por la calle de Cabarrúss.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el aProyecto de firme de macádam y riego asfáltico en el camino de circunvalación del tercer depósito y acceso por la calle de Cabarriso.

Presupuesto de contrata: 571,558,04 pesetas. Pianza provisional: 11.431,15 pesetas. Plazo de ejecución: Sesenta días.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaria General de este Canal, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumpian veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado»

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del termino de admisión de plicas, a las diez horas, en la Sala de Consejos del Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127) y ante la Junta de Subastas del mismo.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de condiciones, proyectos y pianos estarán de manifiestos en la Secretaria de la Dirección Facultativa, todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo 22 de la Ley de 22 de diciembre de 1960 (Boletín Oficial del Estado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 (Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de febrero de 1963.—El Delegado del Gobierno, Carlos López-Quesada.—945. RESOLUCION de la Jejatura de Obras Públicas de Tarragona relativa al expediente de expropiación de las jincas que se citan, ajectadas por las obras de «Contrucción de pistas para ciclistas y aceras para peatoneentre los p. k. 280,710 al 281,933 de la C. N. 340, tramo de Tarragona a la playa de la Rabasada, término municipal de Tarragona».

Providencia.—Se viene instruyendo por esta Jefatura expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de «Construcción de pistas para ciclistas y aceras para peatones entre los p. k. 280,710 al 281,993 de la C. N. 340, tramo de Tarragona a la playa de la Rabasada, término municipal de Tarragona»;

Resultando que se han verificado publicaciones en el «Díario Español», de Tarragona; «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», comprensivas de la relación de propietarios afectados por la expropiación proyectada, al tiempo que se remitió idéntica relación al Ayuntamiento de Tarragona para su publicación por edictos:

Resultando que con dichos anuncios se abrió un período de información pública de quince (15) días hábiles a los efectos prevenidos en el artículo 17, apartado cuarto, del Reglamento de 26 de abril de 1957, con relación y concordancia a lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Trámite, de 16 de diciembre de 1954;

Resultando que la Alcaldia de Tarragona acreditó en fecha 5 de noviembre de 1962 haberse cumplimentado el trámite de información pública mediante edictos, sin que se hubiesen presentado reclamaciones;

Resultando que en periodo de tiempo hábil, y por imperio del artículo 19, apartado segundo, del texto legal citado, se trasladó el expediente en cuestión a la Abogacia del Estado, interesando su información como trámite previo para resolver acerca del acuerdo de necesidad de ocupación, informando favorablemente acerca del mismo;

Vistos Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de 26 de abril de 1957;

Considerando que con la tramitación del expediente de referencia se han seguido todas las prescripciones contenidas en las normas vigentes en materia de expropiación forzosa,

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas en el artículo 98 de la citada Ley, en relación con lo que previene el artículo 20 de la misma, ha resuelto:

- Declarar la necesidad de ocupación de las fincas objeto de este expediente.
- 2.º Publicar esta Resolución en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley de Trámite y notificarla a los interesados, significando que contra el presente acuerdo pueden, tanto los interesados como los que se hubiesen presentado en la información pública (art. 22), interponer recurso de alzada ante ei excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente a la notificación personal o última publicación (art. 17 del Reglamento), servin los casos.

Tarragona, 4 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, José Maria de Retes.—1.591.

Término municipal de Tarragona.—Relación que se cita y estado material de las fincas, con expresión del número de orden, nombre de la persona o entidad afectada, vecindad, situación de la finca y clase de finca

- Antonio Boxó Caballé. Tarragona, Apodaca, 40. Vía Augusta.
 Luis Colet Guasch. Tarragona. R. Generalisimo, 78. Vía Augusta. Solar.
- Leandro Campabadal Serra. Tarragona. Apodaca, 30. Via Augusta, Solar.
- Francisco Perelló Solé, Tarragona, Hotel Marina, Vía Augusta, Solar.
 - Prancisco Perelló Solé. Tarragona. Hotel Marina. Vía Augusta, Solar.
- Pedro Campabadal Caravaca. Tarragona. Vileta de Mar (Rabasada). Via Augusta. Solar.
- Franco Costo Batista, Tarragona, Via Augusta (Barranco del Lorito), Via Augusta, Solar.
- Santiago Vallvé Pamiés, Tarragona, San Miguel, 21. Via Augusta, Solar.